

BAQUEDANO, 15 ABR. 2009  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 742

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003. que nombra a la Sra. Isabel Coronel Martínez R.U.N 10.635.903-2, Grado 7° E.M.S, Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda.
2. Lo dispuesto en los artículos Nros. 97 letra g, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
3. Las Facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1. El cumplimiento de seis años de servicio efectivo en un mismo grado de la funcionaria señora Isabel Coronel Martínez, de fecha 28 de marzo del año 2009.

DECRETO:

1. **Reconózcase** un bienio a la funcionaria, señora Isabel Coronel Martínez, Rut Nro. 10, 635,903-2, Grado 7° E.M.S., Jueza del Juzgado de Policía Local, de esta entidad edilicia.
2. **Comuníquese** al Juzgado de Policía Local, Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Control e Interesada.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



  
GLADYS JEREZ LARA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



  
EDUARDO BORQUEZ GONZALEZ  
ALCALDE (S)

EBG/GJL/SVD/svd  
**DISTRIBUCIÓN:**

- JEFE DE CONTROL
- INTERESADA
- ARCHIVO